

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
INPOSTAL CIA.LTDA CELEBRADA EN QUITO EL DIA 25 DE MARZO DE 2020.**

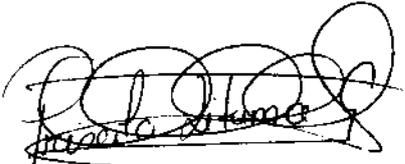
En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 25 de Marzo de 2020, siendo las 11:00 horas, en el local principal de la compañía INPOSTAL CIA.LTDA. Ubicada en la Provincia PICHINCHA Cantón QUITO RUMIPAMBA E2-214 y AV. REPUBLICA Edificio: SIGNATURE Piso: 4 Oficina: 402, decidimos celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Socios de INPOSTAL CIA.LTDA., con el carácter ordinario, toda vez que se registra la asistencia de los socios señora LITUMA GOMEZ PRISCILA VANESSA, propietaria de 399 participaciones de US.\$1.00 de Estados Unidos de América, cada una y la Señora LITUMA CABANILLA LORENA DEL ROCIO propietaria de 1 participación de US\$ 1.00 dólar de Estados Unidos de América, cada una.-.-Conformado el alistamiento del Socios representado acorde con lo que dispone la Ley de Compañías, asume la secretaría de esta Junta, la señora Lituma Cabanilla Lorena del Rocío Presidente de INPOSTAL CIA.LTDA., disponiendo que la infrascrita secretario proceda a conformar el expediente de la sesión en el que se archiven los documentos que se ha exhibido para acreditar la representación de los Socios que han comparecido. La Secretaria procede a leer el orden del día de la convocatoria.....

ORDEN DEL DIA.....

- 1.-Conocer y aprobar el informe anual presentado por el Gerente General sobre las actividades y negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio del 2019.....
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General de la Compañía, Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 2019.....

Aprobado sin observaciones por los Accionistas Asistentes y legítimamente representados, el orden del día antes transcrito, en el primer punto de la agenda, la presidencia pide que se de lectura del informe de labores a cargo del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio del 2019. Luego de escuchar el informe y sometido a consideración de la sala, se lo aprueba sin observaciones. Segundo punto de la agenda por medio de Secretaría, se procede a la aprobación del Balance General de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias previa distribución de copias a los asistentes, luego de lo cual, estudiada por la sala y sometida por la Junta de Socios instruye a la Gerente General de la Compañía, a fin de que dicho Balance sirva de antecedente para la declaración tributaria y administrativa ante la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas por el ejercicio económico 2019 respectivamente. En este mismo punto La Junta de Socios unánimemente aprueba la Perdida de US\$ 870,13 dólares en el Ejercicio bajo estudio. Agotado el temario de reunión, La Señora LITUMA GOMEZ PRISCILA VANESSA, agradece a los socios el gran apoyo brindado a ella durante el ejercicio de sus funciones como Gerente General, concluyendo de ésta manera, quien preside esta junta concede el tiempo respectivo para la redacción de la presente Acta.....

Siendo las 12:00 horas del antes indicado día y lugar de reunión, se reinstala la sesión, aprobándose la presente acta en su texto y redacción, con lo cual se levanta la sesión, firmando la presente con unidad de acto la Señora Lituma Gómez Priscila Vanessa Socio y la Señora Lituma Cabanilla Lorena del Rocío Socio y Secretaria de la Junta.



LITUMA GOMEZ PRISCILA VANESSA

SOCIO



LITUMA CABANILLA LORENA DEL ROCIO

SOCIO - SECRETARIA